

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**57****PINTO**

LICENCIAS

Extraviado el resguardo expedido por este Ayuntamiento en garantía a “Licores Lluva, Sociedad Limitada” (B-80777618), por importe de 4.127,98 euros (686.838 pesetas), en concepto de garantía por ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial “Las Arenas”, de Pinto; se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe, sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio sin haberlo presentado.

Pinto, a 29 de agosto de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda, Salomón Aguado Manzanares.

(02/8.089/11)